



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



344
Ordi

“Año de la Diversificación Productiva y del fortalecimiento de la educación”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 084-2015-A-MPCVZ

Zorritos, 07 de Abril de 2015

VISTO:

1. el Informe N° 133-2015-GPP-MPCVZ de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, y el Proveído de la Gerencia Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; ello, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 11 del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, de acuerdo al artículo 6° de la Ley N° 27972, la alcaldía es el órgano Ejecutivo del Gobierno Local. El Alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Que, por Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM, se aprobó la formulación evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la administración pública y su guía de elaboración, en la que señala que las entidades a la que se refiere el artículo 3° de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República Ley N° 27785, se encuentran sujetas al Sistema Nacional de Informática siendo de aplicación la referida Resolución Ministerial; asimismo cada año fiscal las entidades a que se hace referencia deberán registrar en la página WEB del Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi) el Plan Operativo Informático correspondiente.

Que, mediante Informe N° 120-2015-GPP-MPCVZ la Gerencia de Planificación y Presupuesto señala que el Plan Operativo Informático - POI, ha sido formulado en el marco de la Resolución Ministerial N° 019-2011-CM en coordinación con la Gerencia Municipal por lo que debe aprobarse con Resolución de Alcaldía, y publicarse en el Portal de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI) en el plazo que señala la normatividad antes señalada;

Que, mediante Proveído el Gerente Municipal, se proyecte la Resolución de Alcaldía correspondiente.

ESTANDO A LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL INCISO 6) DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES – LEY N° 27972;

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR; el Plan Operativo Informático (POI) para el ejercicio 2015, la misma que como: anexo forma parte integrante del presente en mérito a las consideraciones antes expuestas.

Artículo 2º.- DISPONER; a la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, registrar el Plan Operativo Informático (POI) en el Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi).

Artículo 3º.- ENCARGAR; el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación y Presupuesto, y demás Sub Gerencias pertinentes de ésta Municipalidad Provincial.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROV. CONT. VILLAR
Mercedes Gerónimo Jacinto Fiestas
Sr. MERCEDES GERONIMO JACINTO FIESTAS
ALCALDE



Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"

INFORME N° 133 -2015-GPPO-MPCVZ

A : Sr. MERCEDES GERONIMO JACINTO FIESTAS
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

ASUNTO : SOLICITA APROBACION DE POI

REFER. a) Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM
b) informe N° 105-2015-GPPO-MPCV

FECHA : Zorritos, 18 de Marzo del 2015.



18 MAR 2015

Por medio del presente me dirijo a Usted para saludarlo y en atención a los documentos de la referencia e informarle lo siguiente:

por Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM, se aprobó la formulación evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la administración pública y su guía de elaboración, en la que señala que las entidades a la que se refiere el artículo 3° de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República Ley N° 27785, se encuentran sujetas al Sistema Nacional de Informática siendo de aplicación la referida Resolución Ministerial; asimismo cada año fiscal las entidades a que se hace referencia deberán registrar en la página WEB del Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi) el Plan Operativo Informático correspondiente.

En cumplimiento de lo establecido de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM y al requerimiento realizado mediante el documento de la referencia b).

Que habiendo sido elaborado el POI es necesario realizar la aprobación, por lo que alcanzo a Ud. Este documento a fin de que se realice la aprobación mediante resolución de alcaldía.

A la espera de que se realice lo solicitado.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROV. CONT. VILLAR
Demis Valentin Herrera Eras
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y OPI
MUNICIPALIDAD PROV. CONTRALMIRANTE VILLAR
ZORRITOS



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTRALMIRANTE VILLAR**

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2015

SUB GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

El presente tiene como objetivo contribuir a la mejora continua de la eficiencia en los servicios que brinda cada una de las distintas dependencias organizacionales de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar haciendo uso de las TIC.

Mercedes Gerónimo Jacinto Fiestas
Alcalde

INDICE

I. Misión de la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información	2
II. Visión de la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información	2
III. Situación actual de la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información	3
3.1. Localización y dependencia estructural y/o funcional (organigrama)	3
3.2. Recursos humanos.....	3
3.3. Recursos informáticos y tecnológicos existentes.....	3
A) Hardware	3
B) Software.....	4
C) Conectividad	4
D) Herramientas y materiales	4
3.4. Problemática Actual – Análisis FODA	5
A) Fortalezas.....	5
B) Oportunidades.....	5
C) Debilidades	5
D) Amenazas.....	6
IV. Alineamiento del Plan Operativo Informático 2015 con el Plan Estratégico Institucional.....	7
V. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático 2015	8
VI. Programación de Proyectos y Actividades Informáticas 2015	9
6.1. Proyectos Informáticos 2015.....	9
6.2. Actividades Informáticas 2015	13
VII. Programación de Adquisiciones Informáticas 2015.....	17
7.1. Adquisición de Hardware	17
7.2. Adquisición de Equipos de Comunicación.....	17
7.3. Adquisición de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos	18
7.4. Adquisición de Software.....	18
7.5. Desarrollo de Sistemas	18
7.6. Adquisición de Servicios Informáticos.....	18
7.7. Recursos Humanos a Contratar	18
7.8. Capacitación y Fortalecimiento de Capacidades.....	19
7.9. Consolidación de Proyectos y Actividades	19
7.10. Presupuesto 2015	19

I. MISIÓN DE LA SUB GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

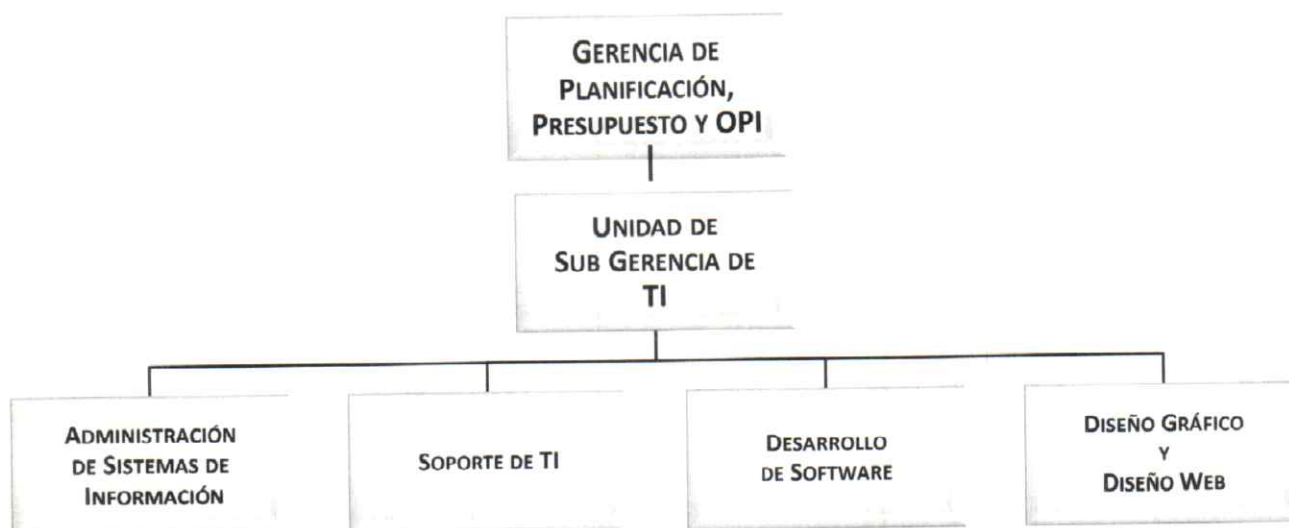
Brindar eficientes soluciones tecnológicas mediante la implementación de sistemas de información, soporte técnico, redes y comunicaciones, desarrollando capacidades que permitan agregarle valor a los procesos que ayudan a la toma de decisiones de las gerencias, subgerencias, oficinas y unidades organizacionales de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

II. VISIÓN DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Contribuir a que la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar sea la institución líder en gobiernos locales en la región norte del Perú, en base a tecnologías de la información escalables y sostenidas en una infraestructura y plataforma tecnológica al servicio de la sociedad.

III. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SUB GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

3.1. LOCALIZACIÓN Y DEPENDENCIA ESTRUCTURAL Y/O FUNCIONAL (ORGANIGRAMA)



La Sub Gerencia de Tecnologías de la Información, es un Órgano de Apoyo dependiente de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y OPI. Su estructura está orientada a brindar soluciones tecnológicas a todas las gerencias, subgerencias, oficinas y unidades de la municipalidad con la finalidad de coadyuvar al logro de los objetivos y las metas institucionales.

3.2. RECURSOS HUMANOS

Recurso Humano	Cantidad
Sub Gerente y Administrador de Sistemas de Información	01
Soporte de Tecnologías de la Información (TI)	00
Desarrollo de Software	00
Diseño Gráfico y Diseño Web	00

3.3. RECURSOS INFORMÁTICOS Y TECNOLÓGICOS EXISTENTES

A) Hardware

Equipo	Cantidad
Server (incluye UPS)	01
Desktop compatible operativas (incluye UPS o Estabilizador)	56
Desktop compatible inoperativas (incompletas)	06
Notebook Toshiba	03

Equipo	Cantidad
Notebook HP	01
Impresora Láser	05
Impresora Multifuncional de Inyección de Tinta	30
Proyector Multimedia	01
Fotocopiadora	03
Plotter HP de Inyección de Tinta	02

B) Software

Software	Cantidad
Sistema Operativo Desktop: Windows 7 Home Basic	20
Sistema Operativo Server: Windows Server 2008 R2	01

C) Conectividad

Equipo	Cantidad
Router Movistar	02
Switch Core Ethernet Port 32 RJ45 01 GBps	01
Switch Border Ethernet Port 32 RJ45 01 GBps	01
Switch Border Ethernet Port 16 RJ45 100 MBps	01
Switch Ethernet Port 08 RJ45 100 MBps	01
Access Point b/g/n	05

D) Herramientas y Materiales

Herramientas y Materiales	Cantidad
Kit de Herramientas de Mantenimiento de Equipos Informáticos	01
Kit de Herramientas de Mantenimiento de Redes de Comunicación	01
Compresoras de Aire	01

3.4. Problemática Actual – Análisis FODA

A) Fortalezas

1. Apoyo y respaldo de la Alcaldía Municipal para el desarrollo de la infraestructura y plataforma tecnológica de la municipalidad.
2. Personal con experiencia y conocimiento de la realidad tecnológica de la institución, predispuesto para adaptarse al cambio organizacional y nuevas tecnologías.
3. Predisposición y apoyo de la Alcaldía Municipal para desarrollar sinergias con otras municipalidades para intercambiar experiencias exitosas en materia de tecnologías de la información y de las comunicaciones.
4. Gerencias, subgerencias, oficinas y unidades con Hardware, Software, Redes y Telecomunicaciones renovadas y mantenidas en buen estado.

B) Oportunidades

1. Posibilidad de lograr estándares de desarrollo de tecnologías de la información y de comunicaciones, que permitan optimizar el apoyo que se brinda a las diferentes gerencias, subgerencias, oficinas y unidades de la municipalidad.
2. Mejora continua de los procesos y procedimientos orientados a brindar un mejor servicio al personal y a los usuarios de la municipalidad.
3. Acceder mediante la suscripción de Convenios de Cooperación Nacional e Internacional al intercambio de información entre diversas entidades del sector público y privado.
4. Acceso a información técnica y especializada para las gerencias, subgerencias, oficinas y unidades de la municipalidad a través de una red segura y con acceso a internet.

C) Debilidades

1. Deficiencias en el servicio de acceso a internet, en el servicio eléctrico y las redes eléctricas, y carencia de equipos adecuados de transmisión de datos y protección de fuertes cambios de voltaje.
2. Necesidad de sensibilización, concientización y capacitación del personal de la institución en el uso adecuado de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.
3. Insuficiente personal especializado para brindar soporte y desarrollar los sistemas de información a todas las gerencias, subgerencias, oficinas y unidades de la municipalidad.
4. Infraestructura y plataforma tecnológica, interconexión de los sistemas de información y unificación de bases de datos en proceso de implementación lo que dificulta el normal desarrollo de las actividades de la municipalidad.

5. Incremento de los requerimientos de renovación tecnológica y de soluciones informáticas por parte de las diferentes gerencias, subgerencias, oficinas y unidades de la municipalidad.

D) Amenazas

1. Constante interrupción de los sistemas de información debido a las deficiencias en los sistemas eléctricos y de transmisión de datos de la Institución.
2. Insuficientes equipos (hardware, software y comunicaciones) de seguridad y contingencia en el actual centro de datos de la municipalidad.
3. Escaso compromiso y responsabilidad del personal de las diferentes gerencias, subgerencias, oficinas y unidades de la municipalidad en el uso adecuado de las tecnologías de la información y de las comunicaciones que permita brindar un servicio adecuado.
4. Insuficiente asignación presupuestal para el desarrollo, despliegue e implementación de la infraestructura y plataforma tecnológica de la municipalidad.

IV. ALINEAMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2015 CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico Institucional	Objetivos Institucionales	Objetivos Específicos de la Sub Gerente de Tecnologías de la Información
<p>Fortalecer la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar con tecnologías de la información y de comunicaciones que contribuyan al mejor cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, acercando los servicios del gobierno municipal a toda la Provincial de Contralmirante Villar, permitiendo la innovación de prácticas que simplifiquen los procedimientos administrativos tradicionales y generen más y nuevas oportunidades de desarrollo, implementando proyectos e iniciativas en beneficio de la sociedad.</p>	<p>Lograr la certificación de los diferentes procesos administrativos haciendo uso de las TIC.</p> <p>Fortalecer la institución con TIC, que contribuya al mejor cumplimiento de los objetivos institucionales.</p> <p>Asegurar una sólida formación de servicio técnico y especializado en TIC para el personal de la municipalidad.</p> <p>Fortalecer los servicios administrativos con herramientas tecnológicas como apoyo a las diferentes gerencias, subgerencias, oficinas y unidades.</p> <p>Fortalecer la imagen institucional de la municipalidad haciendo uso de internet, las redes sociales y demás TIC.</p> <p>Implementar proyectos e iniciativas en el uso adecuado de las TIC en beneficio de la sociedad priorizando el desarrollo socio económico de la Provincia de Contralmirante Villar.</p> <p>Brindar servicios de calidad haciendo uso de las TIC, que permitan innovar y generar más y nuevas oportunidades de desarrollo para la Provincia de Contralmirante Villar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer los equipos y las redes eléctricas para proteger la infraestructura tecnológica de los fuertes cambios de voltaje. 2. Adquirir un mejor servicio de acceso a internet con más ancho de banda. 3. Implementar la infraestructura y plataforma tecnológica. 4. Desarrollar e interconectar los sistemas de información y unificar las bases de datos. 5. Capacitar al personal de la municipalidad en el uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicaciones. 6. Contratar personal especializado para brindar soporte en tecnologías de la información y comunicaciones. 7. Contratar personal especializado para mantener actualizada la web y las redes sociales de la institución. 8. Desarrollar e implementar mecanismos para la aplicación de directivas relacionadas a la seguridad de la información y uso de recursos informáticos. 9. Mejorar los servicios prestados a la comunidad con el uso de nuevas tecnologías y/o herramientas Informáticas.

V. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2015

- 5.1. Elaborar un proyecto de inversión pública para fortalecer los equipos y las redes eléctricas de la municipalidad y así proteger a la infraestructura tecnológica de los fuertes cambios de voltaje, evitar la interrupción de los sistemas de información y de las comunicaciones.
- 5.2. Intensificar la participación de las diferentes gerencias, subgerencias, oficinas y unidades de la municipalidad para generar los recursos que permitan mejorar el servicio de acceso a internet con más ancho de banda.
- 5.3. Elaborar un proyecto de inversión pública para fortalecer la infraestructura y la plataforma tecnológica de la municipalidad y así contar con redes de transmisión de datos y de comunicaciones soportada en cableado estructurado de la más alta categoría, administrada con los equipos, el hardware y el software de última generación.
- 5.4. Gestionar la contratación con una empresa especializada en desarrollo de software para diagnosticar, planificar, analizar, diseñar e implementar los sistemas de información que integren todos los procesos que se ejecutan en las diferentes gerencias, subgerencias, oficinas y unidades de la municipalidad.
- 5.5. Planificar con la unidad de recursos humanos la capacitación del personal de las diferentes gerencias, subgerencias, oficinas y unidades de la municipalidad en el uso adecuado de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.
- 5.6. Promover a través de las gerencias, subgerencias, oficinas y unidades de la municipalidad la sensibilización y concientización de las instituciones u organizaciones de la Provincia de Contralmirante Villar en el uso adecuado de las herramientas tecnológicas con las cuales desarrollan sus actividades.
- 5.7. Gestionar la contratación de personal especializado para brindar un mejor y oportuno soporte en tecnologías de la información y de las comunicaciones requeridas por las diferentes gerencias, subgerencias, oficinas y unidades de la municipalidad.
- 5.8. Gestionar la contratación de personal especializado para el análisis, diseño, implementación y administración de la web y las redes sociales de la municipalidad con el fin de fortalecer la imagen institucional.
- 5.9. Mantener actualizado el software de propósito general y específico que utilizan las diferentes gerencias, subgerencias, oficinas y unidades de la municipalidad, como medida preventiva para la seguridad de la información.
- 5.10. Utilizar la estandarización para optimizar la adquisición de equipos, hardware y software requerido por las diferentes gerencias, subgerencias, oficinas y unidades de la municipalidad.
- 5.11. Promover y concertar con la unidad de recursos humanos la elaboración de directivas relacionadas a la seguridad de la información y el uso adecuado de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.
- 5.12. Impulsar la implementación de certificaciones nacionales e internacionales para garantizar estándares de calidad y eficiencia de los procesos institucionales que contribuyan a brindar un mejor servicio a la Provincia de Contralmirante Villar.

VI. PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES INFORMÁTICAS 2015

6.1. PROYECTOS INFORMÁTICOS 2015

1. ORDEN: 01

a. **Denominación del proyecto:**

Fortalecimiento de los equipos y redes eléctricas de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

b. **Datos generales:**

- **Unidad ejecutora:** Sub Gerencia de Tecnologías de la Información.
- **Duración:** 06 meses / julio – diciembre del 2015
- **Costo total:** S/. 100,000.00 nuevos soles

c. **Del proyecto:**

• **Descripción:**

Adquisiciones de un transformador de distribución de energía eléctrica trifásica y de un generador de energía eléctrica trifásica. Además de fortalecer las redes eléctricas actuales e instalar nuevas redes eléctricas.

• **Objetivo:**

Proteger a la infraestructura y plataforma tecnológica de los fuertes cambios de voltaje, evitar la interrupción de los sistemas de información, la transmisión de los datos y de las comunicaciones.

d. **Meta anual:**

50% - Puesta en marcha de nuevo transformador de distribución de energía eléctrica trifásica. Fortalecidas redes eléctricas existentes de todo la municipalidad.

e. **Cobertura de acción:**

Institucional.

f. **Áreas involucradas:**

Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación, Presupuesto y OPI, Sub Gerencia de Tecnologías de la Información.

g. **Productos finales:**

Energía eléctrica trifásica alterna y continua para mejorar el funcionamiento de la infraestructura y plataforma tecnológica de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

h. **Usuarios de productos finales:**

Todas las gerencias, subgerencias, oficinas, unidades y usuarios de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

2. ORDEN: 02**a. Denominación del proyecto:**

Fortalecimiento de la infraestructura y la plataforma tecnológica de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

b. Datos generales:

- **Unidad ejecutora:** Sub Gerencia de Tecnologías de la Información.
- **Duración:** 03 meses / abril – junio del 2015
- **Costo total:** S/. 75,000.00 nuevos soles

c. Del proyecto:**• Descripción:**

Adquisición e instalación de una nueva red de transmisión de datos y de comunicaciones, equipos, hardware y software de última generación para fortalecer la infraestructura y plataforma tecnológica de la municipalidad.

• Objetivo:

Implementar una nueva red de datos soportada en cableado estructurado de la más alta categoría, nuevos equipos, hardware y software de última generación para administrar y brindar seguridad a los sistemas de información de la municipalidad.

d. Meta anual:

50% - Implementación de la infraestructura tecnológica con una nuevos equipos, hardware y software de administración de red y de sistemas.

e. Cobertura de acción:

Institucional.

f. Áreas involucradas:

Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación, Presupuesto y OPI, Sub Gerencia de Tecnologías de la Información.

g. Productos finales:

Infraestructura y plataforma tecnológica fortalecida y puesta a disposición de toda la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

h. Usuarios de productos finales:

Todas las gerencias, subgerencias, oficinas, unidades y usuarios de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

3. ORDEN: 03

a. Denominación de la actividad:

Renovación y/o adquisición de las licencias de software que utiliza la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

b. Datos generales:

- **Unidad ejecutora:** Sub Gerencia de Tecnologías de la Información.
- **Duración:** 06 meses / abril – setiembre del 2015
- **Costo total:** S/. 100,000.00 nuevos soles

c. De la actividad:

- **Descripción:**
Renovación y/o adquisición de las licencias del software de propósito general y específico que utiliza la municipalidad.
- **Objetivo:**
Brindar seguridad a los sistemas de información manteniendo actualizado el software: sistema operativo, ofimática, antivirus, antiespía, entre otros.

d. Meta anual:

50% - Planificar, ejecutar y evaluar la renovación y/o adquisición de las licencias de software que se utiliza en la municipalidad.

e. Cobertura de acción:

Institucional.

f. Áreas involucradas:

Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación, Presupuesto y OPI, Sub Gerencia de Tecnologías de la Información.

g. Productos finales:

Software de la red de transmisión de datos, de comunicaciones, equipos (hardware y software) y sistemas de información seguros y renovados.

h. Usuarios de productos finales:

Todas las gerencias, subgerencias, oficinas, unidades y usuarios de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

4. ORDEN: 04

a. Denominación del proyecto:

Desarrollo integral de los sistemas de información de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

b. Datos generales:

- **Unidad ejecutora:** Sub Gerencia de Tecnologías de la Información.
- **Duración:** 09 meses / abril – diciembre del 2015
- **Costo total:** S/. 70,000.00 nuevos soles

c. Del proyecto:

• **Descripción:**

Contratación de una empresa especializada en desarrollo de software para la construcción interconectada de los sistemas de información y unificación de las bases de datos de la municipalidad.

• **Objetivo:**

Implementar los sistemas de información que integren todos los procesos que se ejecutan en las diferentes gerencias, subgerencias, oficinas y unidades de la municipalidad.

d. Meta anual:

50% - Sistemas de información de toda la municipalidad.

e. Cobertura de acción:

Institucional.

f. Áreas involucradas:

Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación, Presupuesto y OPI, Sub Gerencia de Tecnologías de la Información.

g. Productos finales:

Sistemas de Información Integrados.

h. Usuarios de productos finales:

Todas las gerencias, subgerencias, oficinas, unidades y usuarios de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

6.2. ACTIVIDADES INFORMÁTICAS 2015**1. ORDEN: 01****a. Denominación de la actividad:**

Capacitación del personal de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar en el uso adecuado de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

b. Datos generales:

- **Unidad ejecutora:** Sub Gerencia de Tecnologías de la Información.
- **Duración:** 06 meses / abril – setiembre del 2015
- **Costo total:** S/. 10,750.00 nuevos soles

c. De la actividad:**• Descripción:**

Planificar con la unidad de recursos humanos la capacitación del personal de las diferentes gerencias, subgerencias, oficinas y unidades de la municipalidad en el uso adecuado de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

• Objetivo:

Capacitar a todo el personal de la municipalidad para que utilice adecuadamente las herramientas tecnológicas que le permitan cumplir con sus funciones y mejorar su productividad.

d. Meta anual:

100% - Planificar, ejecutar y evaluar la capacitación de todo el personal de la municipalidad en el uso adecuado de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

e. Cobertura de acción:

Institucional.

f. Áreas involucradas:

Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación, Presupuesto y OPI, Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Sub Gerencia de Recursos Humanos.

g. Productos finales:

Personal institucional más productivo y eficiente haciendo uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

h. Usuarios de productos finales:

Todas las gerencias, subgerencias, oficinas, unidades y usuarios de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

2. ORDEN: 02**a. Denominación de la actividad:**

Sensibilización y concientización de la Provincia de Contralmirante Villar en el uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.

b. Datos generales:

- **Unidad ejecutora:** Sub Gerencia de Tecnologías de la Información.
- **Duración:** 03 meses / julio – setiembre del 2015
- **Costo total:** S/. 7,500.00 nuevos soles

c. De la actividad:• **Descripción:**

Planificar con la Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental la ejecución de diferentes seminarios-talleres que permitan generar compromiso y responsabilidad por parte de las instituciones u organizaciones de la Provincia de Contralmirante Villar en el uso adecuado de las TIC.

• **Objetivo:**

Capacitar a las Instituciones u Organizaciones de la Provincia de Contralmirante Villar para que utilice adecuadamente las herramientas tecnológicas que le permitan lograr sus capacidades en el desarrollo de sus actividades.

d. Meta anual:

100% - Planificar, ejecutar y evaluar la sensibilización y concientización de las instituciones u organizaciones de la Provincia de Contralmirante Villar en el uso adecuado de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

e. Cobertura de acción:

Instituciones u organizaciones de la Provincia de Contralmirante Villar.

f. Áreas involucradas:

Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación, Presupuesto y OPI, Gerencia de Servicios Públicos, Gestión Ambiental, Sub Gerencia de Tecnologías de la Información.

g. Productos finales:

Instituciones u organizaciones de la Provincia de Contralmirante Villar más productivas y eficientes haciendo uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

h. Usuarios de productos finales:

Instituciones u Organizaciones de la Provincia de Contralmirante Villar.

3. ORDEN: 03

a. Denominación de la actividad:

Elaboración de inventario de toda la infraestructura y plataforma tecnológica de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

b. Datos generales:

- **Unidad ejecutora:** Sub Gerencia de Tecnologías de la Información.
- **Duración:** 03 meses / setiembre – noviembre del 2015
- **Costo total:** S/. 3,600.00 nuevos soles

c. De la actividad:

• **Descripción:**

Elaboración del inventario de todos los equipos, hardware y software con los que cuenta la infraestructura y plataforma tecnológica de la municipalidad.

• **Objetivo:**

Inventario detallado de equipos informáticos, de red de comunicaciones, hardware y software de las diferentes gerencias, subgerencias, oficinas y unidades de la municipalidad.

d. Meta anual:

100% - Planificar, ejecutar y evaluar el inventario de TIC para estandarizar la adquisición de nuevas tecnologías requeridas por las diferentes gerencias, subgerencias, oficinas y unidades de la municipalidad.

e. Cobertura de acción:

Institucional.

f. Áreas involucradas:

Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación, Presupuesto y OPI, Sub Gerencia de Tecnologías de la Información.

g. Productos finales:

Inventario detallado y estandarizado puesto a disposición para la elaboración del cuadro de necesidades y adquisiciones de nuevas tecnologías requeridas por las diferentes gerencias, subgerencias, oficinas y unidades de la municipalidad.

h. Usuarios de productos finales:

Todas las gerencias, subgerencias, oficinas y unidades de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

4. ORDEN: 04

- a. Denominación de la actividad:**
Elaboración de directivas relacionadas con el uso adecuado y seguro de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones en la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.
- b. Datos generales:**
 - **Unidad ejecutora:** Sub Gerencia de Tecnologías de la Información.
 - **Duración:** 03 meses / abril – junio del 2015
 - **Costo total:** S/. 3,600.00 nuevos soles
- c. De la actividad:**
 - **Descripción:**
Elaboración de directivas relacionadas con la seguridad informática, seguridad de la información y el uso adecuado de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.
 - **Objetivo:**
Elaborar directivas en el uso adecuado y seguro de las tecnologías de la información y de las comunicaciones para que sean aplicadas por todo el personal de la municipalidad.
- d. Meta anual:**
100% - Planificar, ejecutar y evaluar la aplicación de las directivas del uso adecuado y seguro de las TIC para ser adaptadas y aplicadas.
- e. Cobertura de acción:**
Institucional.
- f. Áreas involucradas:**
Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación, Presupuesto y OPI, Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Sub Gerencia de Recursos Humanos.
- g. Productos finales:**
Directivas relacionadas con el uso adecuado y seguro de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.
- h. Usuarios de productos finales:**
Todas las gerencias, subgerencias, oficinas, unidades y usuarios de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

VII. PROGRAMACIÓN DE ADQUISICIONES INFORMÁTICAS 2015

7.1. ADQUISICIÓN DE HARDWARE

S/. 14,680.00

ÍTEM	EQUIPO / PIEZA / PARTE / ACCESORIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
01	Desktop i7-4G RAM 08GB HDD 01TBx2 Video 3GB	01	5,350.00	5,350.00
02	Placa base Socket 1155 DDR3 SATA PCI Express	06	280.00	1,680.00
03	Disco duro SATA 500GB 7200RPM 3.5"	06	200.00	1,200.00
04	Memoria 04GB DDR3 1333MHz	06	175.00	1,050.00
05	Tarjeta de video PCI Express X16 01GB	06	150.00	900.00
06	Fuente de alimentación 500W	12	55.00	660.00
07	Teclado y Ratón	12	60.00	720.00
08	UPS 550VA	06	180.00	1,080.00
09	Lector externo de CD/DVD	02	120.00	240.00
10	Monitor LCD 18.5"	06	300.00	1,800.00
TOTAL DE ADQUISICIÓN DE HARDWARE S/.				14,680.00

7.2. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

S/. 5,200.00

ÍTEM	EQUIPO / PIEZA / PARTE / HERRAMIENTA / ACCESORIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
01	Switch 01 GBps 16 puertos RJ45 Unidad	04	520.00	2,080.00
02	Cable de par trenzado blindado (STP) categoría 6 Rollo x 305 metros	03	650.00	1,950.00
03	Jack RJ45 categoría 6A Caja x 100 unidades	02	160.00	320.00
04	Jack modular RJ45 categoría 6A Caja x 50 unidades	01	150.00	150.00
05	Kit de herramientas para redes 06 piezas	01	700.00	700.00
TOTAL DE ADQUISICIÓN DE REDES Y COMUNICACIONES S/.				5,200.00

7.3. ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD EN REDES Y DATOS **S/. 4,300.00**

ÍTEM	SOFTWARE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
01	Firewall and Proxy	01	4,300.00	4,300.00
TOTAL DE ADQUISICIÓN DE SEGURIDAD EN REDES Y DATOS S/.				4,300.00

7.4. ADQUISICIÓN DE SOFTWARE **S/. 5,490.00**

ÍTEM	SOFTWARE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
01	ESET Endpoint Antivirus	60	75.00	4,500.00
02	Office 2013 Standard	01	990.00	990.00
TOTAL DE ADQUISICIÓN DE SOFTWARE S/.				5,490.00

7.5. DESARROLLO DE SISTEMAS **S/. 3,500.00**

ÍTEM	SOFTWARE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
01	Software de Almacén	01	3,500.00	3,500.00
TOTAL DE ADQUISICIÓN DE SOFTWARE S/.				3,500.00

7.6. ADQUISICIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS **S/. 10,360.00**

ÍTEM	SERVICIO	MESES	PRECIO MENSUAL	TOTAL
01	Movistar Speedy 05 Mb	12	680.00	8,160.00
02	Dominio y hosting	01	1,000.00	1,000.00
03	Internet móvil CLARO	12	100.00	1,200.00
TOTAL DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS S/.				10,360.00

7.7. RECURSOS HUMANOS A CONTRATAR **S/. 87,600.00**

ÍTEM	ÁREA / UNIDAD	MESES	SUELDO MENSUAL	TOTAL
01	Administración de Sistemas de Información	12	2,800.00	33,600.00
02	Soporte de TIC	12	1,200.00	14,400.00
03	Desarrollo de Software	12	1,800.00	21,600.00

ÍTEM	ÁREA / UNIDAD	MESES	SUELDO MENSUAL	TOTAL
04	Diseño Gráfico y Diseño Web	12	1,500.00	18,000.00
TOTAL DE RECURSOS HUMANOS A CONTRATAR S/.				87,600.00

7.8. CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

S/. 28,000.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
		INICIO	TERMINO			
01	Administración de Servidores Windows	Julio	Agosto	01	7,500.00	7,500.00
02	Cisco Certified Network Associate – CCNA	Setiembre	Octubre	01	4,800.00	4,800.00
03	Fundamentos de ITIL V3	Noviembre	Diciembre	01	3,200.00	3,200.00
04	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	Setiembre	Octubre	01	2,600.00	2,600.00
05	Mantenimiento y Reparación de Impresoras	Noviembre	Diciembre	01	2,600.00	2,600.00
06	Diseño Gráfico y Diseño Web	Setiembre	Octubre	01	2,500.00	2,500.00
07	Desarrollo Web y Aplicaciones Móviles	Noviembre	Diciembre	01	4,800.00	4,800.00
TOTAL DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES S/.						28,000.00

7.9. CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES

S/. 197,950.00

ÍTEM	PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN		PRESUPUESTO ASIGNADO
		INICIO	TERMINO	
01	Fortalecimiento de los equipos y redes eléctricas de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.	Julio	Diciembre	50,000.00
02	Fortalecimiento de la infraestructura y la plataforma tecnológica de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.	Julio	Diciembre	37,500.00
03	Renovación de las licencias del software que utiliza la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.	Abril	Setiembre	50,000.00
04	Desarrollo integral de los sistemas de información de la Municipalidad Distrital de La Cruz.	Abril	Diciembre	35,000.00
05	Capacitación del personal de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar en el uso adecuado de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.	Abril	Setiembre	10,750.00
06	Sensibilización y concientización de la Provincia de Contralmirante Villar en el uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.	Julio	Setiembre	7,500.00
07	Elaboración de inventario de toda la infraestructura y plataforma tecnológica de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.	Setiembre	Noviembre	3,600.00
08	Elaboración de directivas relacionadas con el uso adecuado y seguro de las Tecnologías de la	Abril	Junio	3,600.00

ÍTEM	PROYECTO / ACTIVIDAD	Ejecución		PRESUPUESTO ASIGNADO
		INICIO	TERMINO	
	Información y de las Comunicaciones en la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.			
TOTAL DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES S/.				197,950.00

7.10. PRESUPUESTO 2015**S/. 357,080.00**

ÍTEM	ADQUISICIÓN	TOTAL
01	ADQUISICIÓN DE HARDWARE	14,680.00
02	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	5,200.00
03	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD EN REDES Y DATOS	4,300.00
04	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	5,490.00
05	DESARROLLO DE SISTEMAS	3,500.00
06	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	10,360.00
07	RECURSOS HUMANOS A CONTRATAR	87,600.00
08	CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	28,000.00
09	PROYECTOS Y ACTIVIDADES	197,950.00
TOTAL DE PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2015 S/.		357,080.00